COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
Comandancia

Resolución Nº 100/12

QUE APRUEBA, EL RESULTADO DE LA ADJUDICACION DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/12 "ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS", CONFORME AL DICTAMEN FINAL DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

Mariano R. Alonso, 22 de Junio de 2012.-

VISTA:

La Nota Nº 687/12 del Centro Financiero Nº 5 "COMLOG", de fecha 22 de Junio de 2012, por la cual solicita la adjudicación de la LCO Nº 11/12 "ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS", conforme al Dictamen Final del Comité de Evaluación.-.

CONSIDERANDO:

Que la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 28 Adjudicación, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

Que en el mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que la Asesoría Jurídica del Centro Financiero Nº 5 "COMLOG", se expide favorablemente según Dictamen Nº 35/12, de conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 y el Decreto Nº 21909/03 reglamentario;

Que la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 21909/03 reglamentario, confiere facultades a la máxima autoridad de la Convocante;

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a la norma legal invocada;

EL COMANDANTE LOGISTICO

RESUELVE:

Artículo 1º Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas N° 11/12 "ADQUISICON DE MATERIALES ELECTRICOS", a las siguientes Casas Comerciales, conforme al Dictamen del Comité de Evaluación:

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
Comandancia

Resolución Nº 100/12

QUE APRUEBA, EL RESULTADO DE LA ADJUDICACION DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/12 "ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS", CONFORME AL DICTAMEN FINAL DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

"ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS"		
LOTE	**EMPRESA ADJUDICADA**	**MONTO EN Gs.**
1	FERRETERIA INTERNACIONAL S. A.	5.559.500
2		7.346.500
3		17.309.500
5		4.104.700
6		342.240
7		27.308.200
8		33.180.800
TOTAL		**95.151.440**

LOTE	EMPRESA ADJUDICADA	MONTO EN Gs.
4	PIRO´Y S. A.	5.924.500
TOTAL		**5.924.500**
TOTAL ADJUDICADO		**101.075.940**

PROGRAMA	SGOG	FF	UNIDAD	MONTO
1.7	340	10	C F N° 5	5.559.500
2.7.1	340	10	COMANDO LOGISTICO	7.346.500
2.7.3	340	10	DIGETREN	17.309.500
2.7.4	340	30	DISERGEMIL	5.924.500
2.7.5	340	10	DISERAGRO	4.104.700
2.7.6	340	10	DISERBAMIL	342.240
2.8	340	10	DISERSANFA	25.000.000
2.8	340	30	DISERSANFA	2.308.200
2.9	340	10	DISERINTE	33.180.800
TOTAL				**101.075.940**

SON GUARANÍES CIENTO UN MILLONES SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA.-

Artículo 3º Impútese la presente erogación con cargos a los créditos asignados en el presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2012 en la Entidad 12-05 Ministerio de Defensa Nacional, Tipo de Presupuesto 1, Actividades Centrales y Tipo de Presupuesto 2, Programas de Acción, Programas 7, 8, 9 y sus respectivos Sub Programas, Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro y Fuente de Financiamiento 30, Recursos Institucionales.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
Comandancia

Resolución Nº 100/12

QUE APRUEBA, EL RESULTADO DE LA ADJUDICACION DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/12 "ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS", CONFORME AL DICTAMEN FINAL DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

Artículo 4º Disponer que los responsables de los Programas afectados por la presente Resolución, ejecuten el contrato respectivo, conforme a las necesidades, emitiendo Ordenes de Compras.

Artículo 5º Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDANCIA CMDO. DE LAS FFMM.

Gral. Div. JULIO FRANCISCO PERALTA ARRÚA
Comandante Logistico

}